

FECHA: 8 de julio de 2025

ID TÍTULO: 4318409

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Gestión Pública por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Centros Acreditados Institucionalmente	No
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
Menciones/Especialidades	
Modalidad de impartición	Virtual
Informe Final/Provisional	Final
Iteración	2
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 2

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una propuesta de **informe favorable**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

Apartado	Modificación
0 - Descripción general	La Universidad Europea de Madrid, en relación con el MU, de Gestión Pública, verificado positivamente por el Consejo de Universidades solicita la modificación, de los aspectos indicados a continuación, según lo previsto en el RD 822/2021.
1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos	Se incluye en el ámbito de conocimiento al que se adscribe en sede: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas	Aumento del número de plazas ofertadas (pasando de 150 a 350 en modalidad virtual castellano).
1.10 - Justificación del interés del título	Actualización de la información sobre la justificación del interés del título y su contextualización para adaptarlo al RD822/2021. Tachando la información que ya no aplica e incluyendo nuevos datos actualizados. Incorporación de nuevos apartados: 1.10.4. Modalidad de enseñanza que presenta la tabla de desglose de plazas, así como la idoneidad de enseñanza en MV. Apartado 1.10.5 sobre los requisitos de permanencia y número de ECTS necesarios a matricular. Y por último el apartado 1.10.6 que diferencia los títulos dentro de la misma universidad.

Apartado	Modificación
1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente	No se realizan cambios en este apartado, pero es necesario habilitar el campo para ingresar la información.
1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas	El espacio habilitado para incluir la información sobre los perfiles fundamentales de egreso excede el límite permitido, por lo que se redirige el acceso a esta información al final del PDF del apartado 1.10 correspondiente a la justificación.
2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Introducción de los resultados de aprendizaje del título separados en conocimientos, habilidades y competencias.
3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión	Actualización de los requisitos de acceso y criterios de admisión.
3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos	Actualización de los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos y se elimina la información desactualizada de este criterio.
3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida	Traslado de toda la información respecto al antiguo aparta-do (5.1.7) al nuevo criterio 3.3. Movilidad de los estudiant-es propios y de acogida.
4.1 - Estructura básica de las enseñanzas	Adaptación de la estructura básica de las enseñanzas a los nuevos requerimientos eliminando los apartados e informa-ción que ya no se solicita o que está desactualizada.
5 - Personal académico y de apoyo a la docencia	Actualización de toda la información relativa al personal académico y de apoyo a la docencia cubriendo la demanda del aumento de plazas. Remuneración de los epígrafes de esta dimensión

Apartado	Modificación
	en función de los nuevos requerimientos e inclusión de las tablas necesarias para evidenciar la capacidad del claustro necesario para la impartición del título.
6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	Actualización y/o ampliación de la información sobre los recursos materias e infraestructuras. Eliminación de la información que ya no aplica o que ha quedado desactualizada.
7.1 - Cronograma de implantación	Actualización de la información sobre el curso de implantación, siempre supeditado a la aprobación de la presente solicitud de modificación por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.
8.2 - Información pública	Actualización de la información pública del SIGC aplicable al título y se elimina lo que ya no aplica.
9.1 - Responsable del título	Actualización de los datos del responsable

Fdo. Federico Morán

